

## COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS EMPRESAS

12 de julio de 2022, de 10.30 a 12.00 h

Asistentes:

Manuel Pérez

Pilar Rallo

Manuel Delgado

Eva Cruz

Yolanda Mena

### **1. Valoración de la Jornada de Puertas Abiertas 2022 y propuestas para la próxima edición.**

Se valoran muy positivamente, habiendo un aspecto a mejorar: la ubicación, ya que en el sótano el sonido era malo y no había cobertura. Además de la escasez de puntos de luz y de wifi.

Pilar propone que se haga en la carpa de la UPO. Yolanda dice que es buena idea y que también había valorado la posibilidad de hacerlo en colaboración con Ciencias Medioambientales, ya que compartimos un doble grado. El resto de la Comisión lo ve bien.

Yolanda informa de que este próximo curso se hará al inicio del segundo cuatrimestre y que, para el curso 2023/24 se adelantará a octubre para hacerla coincidir con la Feria de Empleo de la US.

Este año, desde el Secretariado de Prácticas, nos han informado que la feria será del 10 al 21 de octubre de 2022, y completamente virtual, animándonos a los centros a organizar cosas, como por ejemplo un webinar de empleabilidad dirigido a nuestros estudiantes. Yolanda valoró la posibilidad de hacer coincidir la siguiente Jornada de Puertas Abiertas con la Feria de Empleo, pero es muy precipitado, por eso se dejará para el siguiente curso académico.

### **2. Revisión/actualización del Reglamento de Prácticas en empresas de la Escuela** <https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Contenido/RelacionesExternas/regdefpracticass.pdf>

Quedan Eva y Yolanda en mirarlo primero, hacer las modificaciones respecto a las prácticas curriculares que se han comentado y mandarlo luego a todos para que opinen.

### 3. Papel del tutor/a de prácticas académico en las prácticas curriculares

Pilar manifiesta la necesidad de evitar tener que rellenar o leer papeles que no aportan mucho, por lo que propone simplificar el informe del tutor académico sobre las prácticas curriculares.

Yolanda cuenta la problemática que hay a nivel de la Universidad con los tutores de prácticas, porque en algunos centros hay muchas quejas sobre ellos, tanto por parte de los alumnos como de las empresas, ya que no hacen su trabajo como tutor. Eso ha motivado que, desde el Secretariado de Prácticas, estén trabajando en un documento que regule la figura del tutor académico y que nos enviarán.

Yolanda explica las razones por las que se diseñó la Memoria de Prácticas que se le pide actualmente al alumno que hace prácticas curriculares y el informe que se le pide al tutor académico, pero está de acuerdo en que no debemos repetir cosas, y es cierto que la Memoria se parece mucho al Informe que los alumnos rellenan en ICARO.

Después de un pequeño debate se decide lo siguiente:

- La Memoria ETSIA de prácticas que hace ahora el estudiante, se elimina.
- El tutor académico hablará al menos dos veces con el tutor en la empresa y con el alumno para ver como va todo. Si hay alguna complicación puede contar con Eva y Yolanda para resolverla.
- Una vez finalizada la práctica, Eva mandará al tutor académico el Informe que suben a ICARO tanto el tutor en la empresa como el alumno, para su revisión. Antes de ponerle la nota mantendrá una **breve reunión /entrevista** con el alumno para hacer una mejor valoración de la práctica y modificar, en caso necesario, la nota que le ha puesto el tutor en la empresa.
- El tutor académico rellenará un pequeño **informe /ficha** que entregará a Eva, en el que se reflejará:
  - ✓ Número de llamadas realizadas a la empresa y al alumno
  - ✓ Si alguno de ellos le ha planteado alguna problemática y cómo se ha resuelto
  - ✓ Breve valoración de la entrevista con el alumno
  - ✓ Calificación final (numérica y alfanumérica). En caso de ser una nota diferente a la que le ha puesto el tutor, justificar brevemente el motivo.

Yolanda explica cómo se hace la asignación de tutores académicos. Tiene una lista de profesores que han manifestado su disponibilidad a ser tutor de prácticas, y los va llamando conforme los va necesitando, procurando que sean de un tema afín a la práctica y que no se les cargue con muchas prácticas en un mismo curso.

Para el curso que viene volverá a hacer un llamamiento para ver qué profesores estarían interesados en tutorar prácticas curriculares, explicándoles muy bien sus funciones. Seguiremos funcionando como hasta ahora, proponiéndolo personalmente, intentando repartirlas lo máximo posible.

#### **4. Informe preliminar de las prácticas gestionadas en el curso 2021-22**

Eva realiza un resumen de los datos de gestión de prácticas más significativos a fecha de hoy:

1. Número de convenios tramitados: 40
2. Ofertas gestionadas: 198 (140 extracurriculares y 58 curriculares)
  - a. Realizadas: 137
  - b. Desconvocadas: 46
  - c. Anuladas: 15
3. Alumnos que han realizado o están realizando prácticas: 110
  - a. Extracurriculares 71
  - b. Curriculares 42
    - i. Grado 34 (no cursan 3)
    - ii. Máster 8

#### **5. Ruegos y preguntas**

Ante la dificultad que plantea Eva con la lista de inscritos en ICARO para anunciarles las ofertas de prácticas, y los inconvenientes que ello presenta, se decide dejar de hacerlo.

Para llegar a más alumnos se propone que cada 3 meses se le ofrezca a los estudiantes que se den de alta en la lista de distribución en la que se anuncian las prácticas y que se anuncien en Instagram. Eva hablará con M<sup>a</sup> José Martín Palomo, que es la que lleva la cuenta de Instagram.

Se informa de que este verano, el Secretariado de Prácticas no interrumpe la presentación de ofertas.